

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUDITORIA & CONSULTORIA ANFECON S. A." CELEBRADA EL DIA VIERNES 23 DE MARZO DEL 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Adrián Navarro S10-126 y Puná, hoy día viernes 23 de marzo del 2018, a las 14:00 horas, comparecen la señorita Jessica Lorena Felicita Caizaluiza, propietaria de 320 acciones sociales de un dólar cada una; y el señor José Antonio Felicita Tutin propietario de 480 acciones sociales de un dólar cada una. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión la señorita Jessica Felicita Caizaluiza en su calidad de presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el señor Antonio Felicita Tutin, en la calidad de Gerente General.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

4. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;
5. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;
6. Conocimiento sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

Se cuenta con la asistencia del Comisario Principal CPA. Gonzalo Baldeón.

Se procede a tratar los puntos del orden del día:

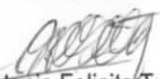
4. El señor Antonio Felicita Tutin da lectura al Informe de Gerencia.
La Junta General Universal de Accionistas, aprueba el mismo.
5. Se procede a la lectura del Informe de Comisario.
La Junta General Universal de Accionistas, aprueba el mencionado Informe.
6. El señor Antonio Felicita Tutin da a conocer los estados financieros y las notas explicativas del ejercicio 2017 de la Compañía.
La Junta General Universal de Accionistas, luego de analizar detenidamente los mencionados estados financieros, resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

Sin tener otro asunto que tratar, la presidenta concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y una vez reinstalada la Junta, se procede a la lectura y es aprobada en su totalidad.

Siendo las 16:00 horas, se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia suscriben el Acta todos los accionistas presentes.

Es fiel copia del original. - Lo Certifico:


Antonio Felicita Tutin
SECRETARIO